



CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR EN PROPIEDAD UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA, CONFORME A LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, PERSONAL LABORAL, MEDIANTE CONCURSO- OPOSICIÓN 2023/IOF_02/000087

Anuncio nº 1

ANUNCIO DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA Y DE CELEBRACIÓN DEL EJERCICIO ÚNICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El órgano de selección se constituye el 02-12-2023, al objeto de proceder a la celebración de la fase de oposición del procedimiento selectivo indicado, adoptando los siguientes acuerdos:

La composición del Órgano de Selección quedó determinada mediante Decreto de Alcaldía núm. 1969/2023, de 2 de noviembre, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 216, de 14-11-2023, así como en el Tablón Electrónico de Edictos y Anuncios del Ayuntamiento de Bornos.

Comprobada la existencia del quórum requerido y declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

1º. Constitución del Órgano de Selección

Vista la lista definitiva de aspirantes admitidos al proceso selectivo, aprobada por Decreto de la Alcaldía núm. 1969/2023, de 2 de noviembre, todos los miembros del Tribunal declaran no encontrarse incursos en alguna de las circunstancias previstas como causa de abstención en el artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ni haber realizado tareas de preparación a los aspirantes a las pruebas selectivas en los cinco años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria del presente proceso selectivo.

Seguidamente el Presidente declara constituido el Órgano de Selección el cual ajustará su funcionamiento a lo previsto en las Bases de la convocatoria, en la normativa en materia de función pública, y con carácter general, a lo dispuesto en los artículos 15 y ss. de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

2º. Actuaciones preparatorias del primer ejercicio de la fase de oposición.

Se realizan los preparativos necesarios para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición previstos en las Bases de la convocatoria. A tal efecto se procede al examen de las Bases de la convocatoria, y en particular, de la base 6.3, del siguiente tenor:

"7.2. Todos los aspirantes deberán contestar una prueba tipo test de carácter práctico con 20 preguntas más 5 de reserva, con tres respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta. Todas las preguntas de esta prueba versarán sobre los Temas recogidos para esta plaza en el Anexo VI de estas bases. Se dispondrá de una hora como mínimo para realizar el ejercicio.

Cada pregunta acertada sumará 3 puntos, las preguntas no acertadas o no contestadas ni sumarán ni restarán puntos.

Para superar esta prueba los aspirantes deberán obtener una puntuación mínima de 30 puntos sobre los 60 puntos totales de esta fase, en caso contrario, quedarán eliminados del proceso de selección".

Código Seguro De Verificación	7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Moldes Gonzalez	Firmado	13/12/2023 08:24:05
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==		





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

3º. Llamamiento de las personas aspirantes y celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Una vez efectuado el llamamiento de las personas aspirantes admitidas al procedimiento, las cuales fueron convocados mediante los anuncios correspondientes, comparecen las siguientes:

Apellidos y nombre	DNI
Barba Aradillas, Beatriz	***4484**
Calero Raventos, Miguel	***2181**
Cantos Moreno, Tamara	***3353**
Casas Navas, Carolina	***6831**
Chacón Ruiz, Francisco	***6797**
Delgado García, Agueda	***0002**
Fernández Piña, Luis Alberto	***3086**
García García, Israel	***3988**
García López, Carmen	***5776**
García Ortega, Ángeles	***3600**
González Antúnez, María de los Ángeles	***9316**
Jiménez Jaén, Rafaela	***4342**
León Fernández de la Puente, Francisco Javier	***6089**
López López, Juan Jesús	***8093**
López Pinto, Jairo	***1938**
Morales Ramírez, Sonia	***5794**
Navas Rivas, Carolina	***2395**
Pardo Alpresa, Eva	***2705**
Pastrana Murillo, Bárbara	***3143**
Ruiz Gutiérrez, Miriam	***9988**
Saborido Pérez, Juan Antonio	***5550**
Salmerón Valle, Carmen María	***9012**
Sánchez Marchán, Rocío	***4550**
Sánchez Ortiz, Adelaida	***8236**

Previamente al inicio del ejercicio, se entrega a las personas aspirantes la plantilla que deben cumplimentar para realizar sus respuestas, que incluyen las instrucciones que habrán de seguir para su correcta cumplimentación.

El ejercicio da comienzo a la 10:15 horas, siendo su duración máxima de 60 minutos.

Se declara finalizado el ejercicio siendo las 11:00 horas, al haber finalizado la prueba todas las aspirantes, y se procede a la recepción de toda la documentación referida al mismo.

Código Seguro De Verificación	7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Moldes Gonzalez	Firmado	13/12/2023 08:24:05
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==		





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

Al objeto de garantizar el anonimato durante la corrección de los ejercicios, las plantillas de respuestas del ejercicio tipo test se introducen en sobres cerrados, uno por cada aula y, en otros sobres distintos, igualmente uno por aula, se introducen las hojas con los datos personales de cada opositor. La apertura de los sobres que contienen la identificación de los aspirantes se realizará por los miembros del tribunal una vez se haya procedido a la corrección de los ejercicios.

4º. Convocatoria para la corrección de los ejercicios.

El Tribunal acuerda que volverá a celebrar sesión, una vez concluido el plazo de los 5 días hábiles concedidos a los opositores para alegaciones/impugnaciones a la plantilla provisional, a efecto de proceder a la resolución de las mismas, si las hubiera, así como a la corrección del primer ejercicio de la fase de oposición.

5º.- Asuntos de urgencia.

No hubo.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto la presente acta que someto por medios electrónicos al visto bueno del Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre. Doy fe.

En Bornos, en la fecha indicada en el pie.
El Secretario,
Francisco Javier Moldes González

Código Seguro De Verificación	7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Moldes Gonzalez	Firmado	13/12/2023 08:24:05
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==		





EJERCICIO ÚNICO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA EN EL AYUNTAMIENTO DE BORNOS.

Conforme a lo recogido en la base séptima que rige el procedimiento de selección, publicada en el BOP de Cádiz número 246, de fecha 28 de diciembre de 2022, el único ejercicio de la fase de oposición, tendrá carácter eliminatorio, consistirá en una prueba tipo test carácter práctico de 20 preguntas más cinco de reserva con tres respuestas alternativas de las que solo una será correcta sobre las materias incluidas en el Anexo VI.

Las preguntas de reserva que solo se corregirán, si alguna de las 20 primeras es reclamada por algún aspirante y la citada reclamación, es estimada por el Tribunal. En ese supuesto se anulará la pregunta reclamada a todos los aspirantes, y será sustituida por la primera pregunta de reserva, si hubiese más impugnaciones estimadas por el Tribunal se actuará de la misma forma, siempre siguiendo el orden establecido en las preguntas de reserva.

Criterios de corrección.

Para la corrección del ejercicio tipo test, se aplicará el siguiente criterio, por cada respuesta correcta se sumarán 3 puntos, las preguntas no acertadas o no contestadas ni suman ni restan puntos. La puntuación obtenida, que estará comprendida entre 0 y 60 puntos, deberá ser igual o superior a 30, en caso contrario el aspirante será eliminado del proceso de selección.

Para la realización del único ejercicio de la fase de oposición se dispondrá de una hora.

Código Seguro De Verificación	7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fco Javier Moldes Gonzalez	Firmado	13/12/2023 08:24:05	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==			



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

PREGUNTAS TIPO TEST.

- 1.- ¿Dónde se establecen los términos en que los ciudadanos de otros países y los apátridas puedan gozar del derecho de asilo en España ?
 - A. En una ordenanza.
 - B. En el Reglamento.
 - C. En la ley.

- 2.-El Estado no podrá concertar tratados de doble nacionalidad con los países iberoamericanos o con aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España.
 - A. La respuesta no es correcta.
 - B. En el caso de crisis política.
 - C. En el caso de crisis política y económica.

- 3.-Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias:
 - A. Salvo en caso de guerra.
 - B. Salvo en caso de crisis nacional.
 - C. De conformidad con el artículo 16.2. de la Constitución.

- 4.- Según lo regulado en el artículo 11.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, son elementos del Municipio:
 - A. El territorio, la población y la organización.
 - B. El territorio, la población y la red viaria.
 - C. El territorio, la demarcación circunscrita y la organización.

- 5.- De conformidad con el artículo 12.2. de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local...:
 - A. En casos excepcionales, el municipio podrá pertenecer a más de una provincia.
 - B. Es posible que un municipio pueda pertenecer a dos provincias siempre que sean limítrofes.
 - C. Cada municipio pertenecerá a una sola provincia.

- 6.- El conjunto de personas inscritas en el Padrón municipal:
 - A. Constituye la población del municipio.
 - B. Constituye la población de la provincia.
 - C. Constituye la población del término municipal.

- 7.- La organización municipal responde entre otras a las siguientes reglas:
 - A. La Junta de Gobierno Local existe en todos los municipios con población superior a 5.500 habitantes y en los de menos, cuando así lo disponga su reglamento orgánico o así lo acuerde el Pleno de su ayuntamiento.
 - B. La Junta de Gobierno Local existe en todos los municipios con población superior a 5.000 habitantes y en los de menos, cuando así lo disponga el reglamento orgánico y así lo acuerde el Pleno de su ayuntamiento.
 - C. La Comisión de cuenta existe en todos los municipios, de acuerdo con la estructura prevista en el artículo 116.

- 8.- La Junta de Gobierno Local se integra por:
 - A. El Alcalde y un número de Concejales no superior a la mitad del número legal de los mismos.
 - B. El Alcalde y un número de Concejales no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno.
 - C. El Alcalde y un número de Concejales no superior a la mitad del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno.

- 9.-¿Qué es el Absys?
 - A. Es un servicio agregador de imágenes de cubiertas desde la nube de BarataAz diseñado específicamente para funcionar con AbsysNet, AbsysCloud y OPA.

Código Seguro De Verificación	7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Moldes Gonzalez	Firmado	13/12/2023 08:24:05
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==		





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

- B. Es un servicio agregador de diseño y lecturas de cubiertas desde la nube de Baratz diseñado específicamente para funcionar con AbsysNet, AbsysCloud y ODA.
- C. Absys Covers es un servicio agregador de imágenes de cubiertas desde la nube de Baratz diseñado específicamente para funcionar con AbsysNet, AbsysCloud y ODA.

10.- La automatización de las bibliotecas especializadas a través de la solución bibliotecaria Absys:

- A. Posibilita una mejora de los recursos bibliográficos, fotográficos y de audio.
- B. Posibilita una mejor gestión de los recursos bibliográficos, maximiza el impacto ambiental y la eficacia de los archivos de las bibliotecas.
- C. Ninguna es correcta.

11.- Entre los Derechos generales de los usuarios de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, de los siguientes servicios, se encuentra como mínimo:

- A. Instalaciones y equipamientos de archivos fotográficos.
- B. Instalaciones y equipamientos bibliotecarios, así como del asesoramiento y ayuda necesarios para su utilización.
- C. Acceso a colecciones de fondos de interés internacional, nacional y local.

12.- Los usuarios de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía tienen en particular las siguientes obligaciones:

- A. Cuidar de los bienes muebles e inmuebles de las bibliotecas y servicios bibliotecarios de la Red.
- B. Cuidar principalmente de los bienes muebles de las bibliotecas y servicios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- C. Cuidar de los bienes muebles y en determinados casos de los bienes inmuebles de las bibliotecas y servicios bibliotecarios de la Red.

13.-La Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía es el conjunto organizado de biblioteca públicas y de bibliotecas privadas de uso público general, que disponen, principalmente, de:

- A. De colecciones y fondos bibliográficos de carácter especial.
- B. De colecciones y fondos bibliográficos de carácter general.
- C. De colecciones y fondos bibliográficos y archivos de carácter general.

14.-La ISBD persigue tres objetivos básicos entre ellos está:

- A. Aumentar la interoperabilidad con otros estándares.
- B. Aumentar la operabilidad entre otros estándares.
- C. Aumentar la operatividad y transparencia entre otros estándares.

15.- La ISBD destaca por su:

- A. Continuidad, difusión, impacto, consenso internacional.
- B. Conservación, continuidad, fusión, consenso nacional.
- C. Continuidad, difusión, impacto, consenso nacional.

16.- Según las instrucciones emanadas de la Agencia Internacional del ISBN y de la norma UNE-ISO 2018, recogidas en los anexos de la vigente ley relativa al ISBN, las publicaciones que deben utilizar el código ISBN son, entre otras:

- A. Obras tipográficas digitales.
- B. Cartas marinas.
- C. Publicaciones multimedia cuyo componente principal sea el texto.

17.- ¿Qué es el ISSN?

- A. En un código alfanumérico reconocido internacionalmente para la identificación de las publicaciones, seriadas, impresas o no.
- B. Es un código alfanumérico, reconocido nacionalmente para la identificación de las publicaciones, seriadas, impresas o no.
- C. Es un código numérico reconocido internacionalmente para la identificación de las publicaciones seriadas, impresas o no.

Código Seguro De Verificación	7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Moldes Gonzalez	Firmado	13/12/2023 08:24:05
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==		





Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

- 18.- En cuanto a la estructura el ISSN contra de:
- A. Nueve cifras.
 - B. Ocho cifras.
 - C. Diez cifras.
- 19.- Atendiendo a las clases de catálogos, por su extensión pueden ser:
- A. Colectivos, generales y especiales.
 - B. Colectivos, individuales y concretos.
 - C. Colectivos, individuales y especiales
- 20.- ¿Qué significan las siglas OPAC?
- A. Online Public Access Catalog, en castellano: Catálogo público en línea.
 - B. Online Access Catalog, en castellano: Catálogo de acceso al público.
 - C. Ninguna de las anteriores es correcta.

PREGUNTAS DE RESERVA.

- 1R.- La nacionalidad española se adquiere, se conserva y se pierde de acuerdo con lo establecido por:
- A. El reglamento del Consejo de Gobierno.
 - B. Decreto del Consejo de Ministros.
 - C. La ley.
- 2R.- Los valores superiores del ordenamiento jurídico recogidos en la Constitución son:
- A. La soberanía nacional, que reside en el pueblo español.
 - B. La soberanía nacional que reside en el pueblo español y que emana de los poderes del Estado.
 - C. La libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político.
- 3R.- La Consejería competente en materia de bibliotecas y de centros de documentación mantendrá:
- A. Un Registro actualizado de las bibliotecas integradas en la Red.
 - B. Un Registro actualizado de las bibliotecas integradas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
 - C. Un Registro actualizado de las bibliotecas y archivos públicos integrados en la Red Autónoma.
- 4R.- Entre otras son funciones relativas a la gestión del ISBN:
- A. La administración del cupo de prefijo ISBN otorgado por la Agencia Internacional del ISBN.
 - B. La administración del cupo del prefijo ISBN otorgado por la Agencia Internacional del ISBD.
 - C. Ninguna de las anteriores es correcta.
- 5R.- Las clases de catálogos por su uso pueden ser:
- A. Internos.
 - B. Externos.
 - C. Internos y externos.

Código Seguro De Verificación	7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fco Javier Moldes Gonzalez	Firmado	13/12/2023 08:24:05
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==		





PLANTILLA DE RESPUESTAS.

1.- C
2.- A
3.- C
4.- A
5.- C
6.- A
7.- C
8.- B
9.- B
10.- C
11.- B
12.- A
13.- B
14.- A

15.- A
16.- C
17.- C
18.- B
19.- A
20.- A

PREGUNTAS DE RESERVA.

1R.-C
2R.-C
3R.-A
4R.-R
5R.-C

Código Seguro De Verificación	7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fco Javier Moldes Gonzalez	Firmado	13/12/2023 08:24:05	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/7Ka/LC2SJgJNYGKE018qZg==			